

RESOLUCIÓN NÚMERO

0705

04 OCTUBRE 2024

"Por la cual se fijan fechas para la apertura y cierre de la postulación al subsidio familiar de vivienda que otorgará el Fondo Nacional de Vivienda en el Macroproyecto de Vivienda de Interés Social Nacional Zona Urbana "San Antonio" etapas 1 y 2 en el municipio de Buenaventura – Departamento del Valle del Cauca".

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confiere el numeral 3º del artículo 8º del Decreto Ley 555 de 2003 y el artículo 2.1.1.1.6.3.1. del Decreto 1077 de 2015.

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto Ley 555 de 2003, se ordenó la creación del Fondo Nacional de Vivienda, el cual, tiene entre otras funciones, asignar subsidios de vivienda de interés social bajo las diferentes modalidades de acuerdo con la normatividad vigente sobre la materia y con el reglamento y condiciones definidas por el Gobierno Nacional.

Que el artículo 82 de la Ley 1151 de 2007, confirió al Fondo Nacional de Vivienda la competencia de la ejecución de los Macroproyectos de Interés Social Nacional.

Que mediante el artículo 2.1.1.1.6.1.1. del Decreto 1077 de 2015 se reglamentó el Subsidio Familiar de Vivienda vinculado a Macroproyectos de Interés Social Nacional, de acuerdo a las condiciones contenidas en el artículo 2.1.1.1.1.1.4. del mismo Decreto.

Que de acuerdo al párrafo 1 del artículo 2.1.1.1.6.3.1. del Decreto 1077 de 2015 le corresponde al Fondo Nacional de Vivienda efectuar la convocatoria para la postulación de los hogares para la obtención de los subsidios correspondientes a los Macroproyectos de Interés Social Nacional de acuerdo con el cronograma que señale el gestor del proyecto y las necesidades de este.

Que la Gerencia del Macroproyecto "San Antonio Etapas 1 y 2" en el municipio de Buenaventura, Valle del Cauca, mediante correo electrónico del 26 de septiembre de 2024 realizó la solicitud de apertura de convocatoria, para postulación de un hogar (01) al subsidio familiar de vivienda en el Macroproyecto "San Antonio Etapas 1 y 2" en dicho municipio.

Que en atención a la información recibida de la Gerencia Integral del Macroproyecto, manifestando que habida cuenta de la labor adelantada en el macroproyecto "San Antonio Etapas 1 y 2", se tiene seleccionado para efectos de la Postulación al Subsidio Familiar de Vivienda a un hogar (01), el cual cuenta con el respectivo cierre financiero y dado el avance en las obras de urbanismo y la existencia de un patrimonio autónomo se hace necesario fijar las fechas de apertura y cierre para la convocatoria del Macroproyecto "San Antonio Etapas 1 y 2".

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Establecer como fechas de apertura y de cierre de la convocatoria para la postulación del Subsidio Familiar de Vivienda en el Macroproyecto de Vivienda de Interés Social Nacional "San Antonio Etapas 1 y 2" en el municipio de Buenaventura - Departamento del Valle, los días:

Resolución No.0705 del 04 OCTUBRE 2024

por la cual se fijan fechas para la apertura y cierre de la postulación al subsidio familiar de vivienda que otorgará el Fondo Nacional de Vivienda en el Macroproyecto de Vivienda de Interés Social Nacional Zona Urbana "San Antonio" etapas 1 y 2 en el municipio de Buenaventura – Departamento del Valle”.

Fecha de Apertura: 03 de octubre de 2024

Fecha de Cierre: 18 de octubre de 2024

ARTÍCULO SEGUNDO. Comuníquese la presente resolución a la Gerencia del Macroproyecto San Antonio en el municipio de Buenaventura, Departamento del Valle del Cauca.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución será publicada en la página web del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

ARTÍCULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Bogotá, D.C., el 04 OCTUBRE 2024

PUBLÍQUESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ARTURO GALEANO ÁVILA

Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA

Proyectó:

Francisco Figueroa O.
Contratista
SSFV

Revisó:

María Victoria García Rangel
Subdirectora SSFV

Tatiana Montoya Polanco
Contratista
SSFV

Yeny Andrea Pachón Alonso
Contratista DIVIS

María José Morales
Contratista C-392
DIVIS Fonvivienda

Juan Diego Díaz
Contratista C- 976
DIVIS - Fonvivienda

Aprobó:



David Ricardo Ochoa Yepes
Director
DIVIS